

MIEMBROS DEL CONSEJO SESIÓN ORDINARIA N° 1377

FECHA: 07.08.2019

HORA: de 09:30 a.m.

RECTORA

Dra. CARMELA MARÍA JESÚS ALARCÓN REVILLA, rscj.

Asistió

VICERRECTORA ACADÉMICA

Dra. ROSARIO GUADALUPE ALARCÓN ALARCÓN

Asistió

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Dra. VICTORIA ISABEL GARCÍA GARCÍA

Asistió

DECANOS

Mg. MÓNICA LUZ ESCALANTE RIVERA

Asistió

Dr. LUIS ALBERTO CHAN BAZALAR

Asistió

Mg. ROSA BEATRIZ DODOBARA SADAMORI

Asistió

Abog. MARIO REMO ROMERO ANTOLA (e)

Abog. Liliana Seminario

Dr. Arq. VÍCTOR JULIO CÉSAR ZENTENO BEGAZO

Asistió

Dr. JUAN MANUEL FERNÁNDEZ CHAVESTA

Asistió

Dra. MARINALVA SANTOS BANDY

Maestro. Yadira Jimenez

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Dr. ÁNGEL GUILLERMO GÓMEZ NAVARRO

Asistió

ENTIDAD FUNDADORA

Lic. NANCY DURAND PARDO, rscj.

Dispensa

TERCIO ESTUDIANTIL

Srta. DANIELA ESTEFANY QUISPE LÓPEZ

(Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales)

Ausente

Srta. CLARITA NICOLLE PALACIOS JUÁREZ

(Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas)

Ausente

Srta. ESTEFANI LUCÍA ATANACIO CORTEZ

(Escuela Profesional de Nutrición y Dietética)

Ausente

Srta. GABRIELA TICLLA JORGE (accesitaria)

(Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas)

Ausente

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ing. JAIME ENRIQUE MARIO BALLÓN ÁVALOS

Asistió

SECRETARÍA GENERAL

Lic. ROSA MARÍA BURGA GUTIÉRREZ

Vacaciones

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1377 del 07 de agosto de 2019, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad las *hojas adicionales* a la Carga Académica 2019-II, de los siguientes Departamentos Académicos: Educación, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Arquitectura, Nutrición y Alimentación, y, Actividades Académicas.
2. Aprobó por unanimidad la actualización y modificación de las Líneas de Investigación del Centro de Investigación, según detalle:
 - Realidad Nacional.
 - Mujer: situación y proyección.
 - Proyección Social.
 - Valores.
3. Aprobó por unanimidad la contratación de la Empresa de Servicios de Salud Ocupacional y Laboratorio Clínico Especializado – ODALAB, para realizar el Despistaje de Salud Preventiva a las estudiantes ingresantes en el Semestre Académico 2019-II, por el monto de S/. 77.00 soles por estudiante (incluye IGV).
4. Aprobó por unanimidad, otorgar Beca Completa de Orfandad, a la Srta. LISBETH SHEILA TOQUE HUAMÁN, de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, a partir del semestre académico 2019-II.
5. Aprobó por unanimidad la rectificación del periodo de contratación de las licencias de Software Antiplagio TURNITIN 2018 con la empresa Turnitin México S de RL de C.V (aprobado en C.U 1335 del 11.07.2018), de la siguiente manera:

Dice : del 01 de agosto de 2018 al 31 de julio de 2019.
Debe decir : del 18 de julio de 2018 al 17 de julio de 2019.
6. Aprobó por unanimidad la renovación y ampliación de la cobertura del Software Anti Plagio TURNITIN, con la empresa Turnitin México S de RL de C.V., por el periodo de un año, del 18 de julio de 2019 al 17 de julio de 2020, por 3725 licencias. Pago anual único de S/. 58,302.00 soles.
7. Aprobó por unanimidad, conferir 04 Grados Académicos de Bachiller Automático, 33 Títulos Profesionales y 02 Grados Académicos de Maestro.
8. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización, la postulación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ a la *Oportunidad de financiamiento para apoyar la preservación de las LENGUAS TRADICIONALES de la región amazónica con el propósito de proteger el patrimonio cultural intangible peruano*, con el Proyecto “Capacitación de mediadores lingüísticos Asháninka – Español – Inglés como estrategia para la preservación de su patrimonio cultural”; convocatoria realizada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos.



9. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades, personal docente y administrativo, en los siguientes eventos:
- Dra. Luisa Jesús Uribe Hernández, responsable del área médica, en el XIX Congreso Peruano de Endocrinología – ENDOPERU 2019, organizado por Abbott Laboratories, evento a realizarse del 08 al 10 de agosto de 2019.
 - Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla, Rectora, en la XX Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe – UDUAL, denominada “La agenda 2030 para la educación superior en América Latina y el Caribe: retos y oportunidades”, evento a realizarse los días 28 y 29 de noviembre de 2019, en Lima – Perú.
 - Dra. Victoria Isabel García García, Vicerrectora de Investigación:
 - En la Inauguración de la Exposición “Treinta años de la Estación Científica a la Antártica Peruana Machu Picchu”, evento a llevarse a cabo el 12 de agosto de 2019, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, conjuntamente con el Ministerio de Cultura.
 - En el Encuentro macroregional Lima de la Red Nacional de Repositorios Digitales de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto – RENARE 2019, organizado por CONCYTEC, evento a llevarse a cabo el 22 de agosto de 2019.
 - Lic. Rosa Elena Gutiérrez Magallanes, responsable del Repositorio Institucional de la UNIFÉ, en el Encuentro macroregional Lima de la Red Nacional de Repositorios Digitales de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto – RENARE 2019, organizado por CONCYTEC, evento a llevarse a cabo el 22 de agosto de 2019.
10. Aprobó por unanimidad el Programa de Capacitación para Docentes UNIFÉ – agosto 2019 (modalidad presencial), así como el presupuesto correspondiente, evento a desarrollarse los días 19, 20 y 21 de agosto de 2019, a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
11. Aprobó por unanimidad la suscripción del Convenio de Colaboración Interinstitucional para la Implementación de Becas entre el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo y la Universidad Femenina del Sagrado – UNIFÉ.
12. Aprobó por unanimidad y por excepción, conceder Beca Completa de estudios a la Srta. MÓNICA DEL CARMEN RUMALDO VILCA, estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, a partir del semestre académico 2019-II.
13. Aprobó por unanimidad que la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, se sume a la Colecta Pública 2019 de la institución privada Liga Contra el Cáncer, con la donación de S/. 1,000.00 soles.
14. Aprobó por unanimidad, encargar la Dirección de Secretaría Académica a la Mtro. Ruth Huarcaya Aliaga, docente ordinaria adscrita al Departamento Académico de Educación, por el periodo de 01 año, a partir del 22 de julio de 2019, con dedicación de 20 horas semanales, así como la respectiva bonificación al cargo.



15. Aprobó por unanimidad, encargar la Dirección del Departamento Académico de Educación a la Lic. Lía Lesvia Aguirre Ledesma, del 01 de agosto de 2019 hasta la elección del director/a titular, con dedicación de 20 horas semanales y la respectiva bonificación al cargo.
16. Aprobó por unanimidad, otorgar la asignación económica de \$ USD 299.00 dólares en favor de la Mg. Arq. Clara Patricia Mendoza Alarcón, para inscripción en el Seminario Internacional de Gestión del Bienestar Organizacional, evento a llevarse a cabo el 22 de agosto de 2019, organizado por la Empresa Alta Gerencia Perú S.A.C – ALTAG.
17. Aprobó por unanimidad:

Artículo 1° ACEPTAR la renuncia del Eco. ENRIQUE FERNANDO VALDIVIA RIVERA, al cargo de Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales; función que ejerció hasta el 30 de julio de 2019.

Artículo 2° AGRADECER al Eco. ENRIQUE FERNANDO VALDIVIA RIVERA, por su esmerada labor y dedicación durante el ejercicio de sus funciones como Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, cargo que desempeñó 17 de octubre de 2012 al 30 de julio de 2019.

Artículo 3° ENCARGAR, en vías de regularización, la Dirección de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, al Mg. SANTOS DAVID VARGAS GUILLÉN, del 01 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2020; con dedicación de 20 horas semanales, así como la correspondiente bonificación al cargo.

18. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización y por excepción, encargar la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información, al Mg. Carlos Alberto Mendez Vicuña, del 01 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2020; con dedicación de 20 horas semanales, así como la correspondiente bonificación al cargo.
19. Aprobó por unanimidad, encargar la Dirección del Departamento Académico de Nutrición y Alimentación, a la Mtra. Yadira Jiménez Arrunátegui, a partir del 01 de agosto de 2019, hasta la elección del director/a titular; con dedicación de 20 horas semanales, así como la correspondiente bonificación al cargo.
20. Aprobó por unanimidad y por excepción, encargar la Dirección de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética de la Facultad de Nutrición y Alimentación, a la Lic. Giannina La Torre Gallardo, del 01 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2020; con dedicación de 20 horas semanales, así como la correspondiente bonificación al cargo.

21. Aprobó por unanimidad:

- Renovar, por excepción, la encargatura de la Coordinación del Programa Académico de Maestría en Derecho Civil, a la Mg. Gloria Acosta Álvarez, con dedicación de 20 horas semanales, del 21 de agosto al 14 de diciembre de 2019; así como la respectiva bonificación al cargo.
- Renovar, por excepción, la encargatura de la Coordinación del Programa Académico de Maestría en Nutrición y Dietética, a la Dra. Ela Leila Del



Socorro Estrada Oré, con dedicación de 20 horas semanales, del 21 de agosto al 14 de diciembre de 2019; así como la respectiva bonificación al cargo.

- Encargar, *por excepción*, la Coordinación del Programa Académico de Doctorado en Educación, a la Dra. Carla Elisa Morán Huanay, del 21 de agosto al 14 de diciembre de 2019; con dedicación de 20 horas semanales, así como la respectiva bonificación al cargo.
22. Aprobó por unanimidad, encargar la Coordinación del Programa Académico de Maestría en Educación, a la Mg. Mariella Mendoza Carrasco, con dedicación de 20 horas semanales, del 01 de agosto al 31 de julio de 2020; así como la respectiva bonificación al cargo.

Atentamente,


Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaría General

Distribución:

Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm